

**CONSULTORA FISOLVAR CÍA. LTDA.**

**INFORME DEL GERENTE**

Loja, 28 de febrero de 2020

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

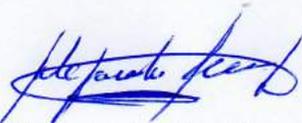
De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición emanada por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a Informes de Administradores manifiesto lo siguiente:

Durante el ejercicio Fiscal 2019 se trabajó en la ejecución del contrato de fiscalización del mejoramiento de la vía Tenta-Celén, cantón Saraguro, provincia de Loja.

La pérdida contable del periodo 2019 es \$USD 63.223,38. La Junta de Accionistas decide seguir invirtiendo el próximo año en la Compañía, en procura de cumplir y culminar el objeto del contrato referido anteriormente.

Atentamente.



Ing. Alejandro Armijos Alvarado

**GERENTE GENERAL DE CONSULTORA FISOLVAR CÍA. LTDA**